BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA

AÑO XXXIV • VIERNES, 20 DE JULIO DE 2018

NÚMERO 142

SUMARIO

III. - PERSONAL

MINISTERIO DE DEFENSA	Página —
NOMBRAMIENTOS	19206
CUERPOS COMUNES DE LAS FUERZAS ARMADAS	
CUERPO MILITAR DE SANIDAD • ESCALA DE OFICIALES Distintivos de permanencia	19207
Reserva	19208
RESERVISTAS Compromisos	19209
EJÉRCITO DE TIERRA	
CUERPO GENERAL	
ESCALA DE SUBOFICIALES Vacantes ESCALA DE TROPA	19211
Compromisos	19229 19244
VARIOS CUERPOS Vacantes	19259

BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA



 Núm. 142
 Viernes, 20 de julio de 2018
 Pág. 507

	Página
ADMADA	Página ——
ARMADA	
CUERPO GENERAL	
ESCALA DE OFICIALES	
Integraciones	19273
Reserva	19275
ESCALA DE MARINERÍA Servicio activo	19276
Bajas	19270
CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA	13211
ESCALA DE OFICIALES Integraciones	19279
CUERPO DE INTENDENCIA	13273
ESCALA DE OFICIALES Destinos	19280
	.0200
EJÉRCITO DEL AIRE	
CUERPO GENERAL	
ESCALA DE OFICIALES Suspensión de funciones	19281
ESCALA DE TROPA	19201
Servicio activo	19282
Excedencias	19283
CUERPO DE INGENIEROS	
ESCALA DE OFICIALES	
Nombramientos	19286
ESCALA TÉCNICA	
Comisiones	19287
CHARDIA ON III	
GUARDIA CIVIL	
ESCALA DE SUBOFICIALES	
Distintivos de permanencia	19288
IV. — ENSEÑANZA MILITAR	
IV. — LINGLINANZA MILITAN	
ALTOC FOTUDIOC DE LA DEFENCA MACIONAL	
ALTOS ESTUDIOS DE LA DEFENSA NACIONAL Nombramiento de alumnos	19289
Cursos	19299
ENSEÑANZA DE PERFECCIONAMIENTO	10200
Nombramiento de alumnos	19294
Designación de aspirantes	19300
Cursos	19306
Aplazamientos, renuncias y bajas	19328
Bajas de aspirantes	19329
Aptitudes	19330
Convalidaciones	19338
Homologaciones	19340
ENSEÑANZA DE FORMACIÓN	
Nombramientos	19342
Designación de aspirantes	19343

CVE: BOD-2018-s-142-507 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod

BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA



 Núm. 142
 Viernes, 20 de julio de 2018
 Pág. 508

Página

V. — OTRAS DISPOSICIONES

FORMACIÓN PROFESIONAL	19344

Aviso Legal.

- «1. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» es una publicación de uso oficial cuya difusión compete exclusivamente al Ministerio de Defensa. Todos los derechos están reservados y por tanto su contenido pertenece únicamente al Ministerio de Defensa. El acceso a dicho boletín no supondrá en forma alguna, licencia para su reproducción y/o distribución, y que, en todo caso, estará prohibida salvo previo y expreso consentimiento del Ministerio de Defensa.
- 2. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», no es una fuente de acceso público en relación con los datos de carácter personal contenidos en esta publicación oficial; su tratamiento se encuentra amparado por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal. De conformidad con la citada Ley orgánica queda terminantemente prohibido por parte de terceros el tratamiento de los datos de carácter personal que aparecen en este «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» sin consentimiento de los interesados.
- 3. Además, los datos de carácter personal que contiene, solo se podrán recoger para su tratamiento, así como someterlos al mismo, cuando resulten adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con el ámbito y las finalidades determinadas, explícitas y legítimas para las que se hayan obtenido, de acuerdo con el principio de calidad.»

Edita:



Diseño y Maquetación: Imprenta del Ministerio de Defensa